FRAICHE®

Perfumando a México

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

FECHA DE EMISIÓN: 2014/ MAYO/ 13
NÚMERO DE REVISIÓN: 2
FECHA DE REVISIÓN: 2021/ FEBRERO/ 24
CONTROL DE CAMBIOS: 028/ 21

Mensaje de nuestro Director General

Agradecemos a nuestros empleados el constante compromiso por cumplir los valores de la empresa, que han hecho posible el trabajo en equipo y el éxito de esta empresa.

Debemos seguir esforzándonos por alcanzar el más alto nivel de calidad, seguridad y comportamiento ético y seguir asumiendo nuestra responsabilidad de respetar los principios establecidos en el presente Código de Ética y Conducta.

El desafío es que aún con las adversidades se superen obstáculos y logremos probar la solidez de nuestros valores.

¡ Vivir de forma ética nos ayuda a una mejor convivencia y fortalece a la organización !

FRAICHE
Perfumando a México

Somos FRAICHE

Misión

Disfrutar de nuestro trabajo colaborando en una empresa bien administrada que perfuma a México evocando emociones y provocando los sentidos.

Visión

Ser un líder en perfumería a nivel nacional perfumando a México.

Valores

- Fidelidad
- Respeto
- Asertividad
- Integridad
- Compromiso
- Honestidad
- Empatía

Código de ética

El Código de Ética Fraiche es la guía del actuar que representa el ***compromiso*** de todos los **colaboradores**, *por* ***vivir los lineamientos*** que determinan la forma en que debemos proceder en la empresa ***reflejando la cultura Fraiche.*** Los colaboradores de fraiche acordamos y nos comprometemos a cumplir el siguiente código de ética y conducta

¡ Vivir de forma ética nos ayuda a una mejor convivencia y fortalece a la organización !

FRAICHE
Perfumando a México

Compromiso

Fraiche

- Reconoce a su personal como su mayor ventaja competitiva.
- No permite que exista ningún tipo de discriminación ya sea por edad, religión, genero, origen étnico, orientación sexual, o por cualquier otra condición.
- No tolera ningún tipo de acoso o condicionamiento, ya sea de carácter verbal o mediante conductas intimidantes u ofensivas.
- Busca fomentar un ambiente laboral, saludable y productivo.

Colaboradores

- Reconocen y respetan los niveles jerárquicos, así como las líneas de mando establecidas en la empresa.
- Cumplen con la normatividad, políticas y reglamentos internos, así como los procedimientos establecidos por la empresa.
- Se comprometen a cuidar los recursos económicos y materiales de la empresa.

¡ Vivir de forma ética nos ayuda a una mejor convivencia y fortalece a la organización !

FRAICHE
Perfumando a México

Confidencialidad

La protección de la información confidencial del negocio, del personal y los secretos comerciales es vital para los intereses y el éxito de la empresa, dicha información confidencial incluye, aunque no se limita a lo siguiente:

Todos los empleados están obligados a manejar la información confidencial o restringida que posean en función de su responsabilidad, con el máximo grado de confidencialidad, no solo hacia el exterior (competidores, clientes y proveedores, etc.) si no también dentro de los niveles jerárquicos respectivos.

Datos sobre programas y códigos de cómputo, información financiera, investigación de mercado y demográfica, procedimientos operativos, datos de proveedores, especificaciones o costos de productos, información sobre distribución, datos de clientes, estrategias de comercialización, proyectos y propuestas de información sobre arrendamiento y de prospección de inmuebles.

No debe copiarse o transmitirse por cualquier medio físico o electrónico, ni cederse o enajenarse por cualquier título y debe ser devuelto integro a la empresa por el colaborador, al dejar de prestar sus servicios.

Conflicto de interés

Con el propósito de evitar que se presenten conflictos entre los intereses personales y de la empresa no se permite:

- Involucrarse en actividades que pongan en duda la integridad de una decisión de negocios y siempre apegado a los lineamientos de la empresa.
- Dar o aceptar algo de valor como parte de un acuerdo para hacer u obtener algún beneficio.
- Tomar decisiones de compras que pudiesen beneficiar a un amigo, conocido, pariente o a nosotros mismos.
- Ningún colaborador involucrado en la compra debe usar su autoridad o posición en la empresa para beneficio personal.
- Queda prohibido recibir regalos por parte de proveedores y/o clientes; en caso de que un proveedor mande algún obsequio, se debe dar aviso inmediato a su jefe y a el comité del código de ética para determinar que procede.
- Contratar, supervisar a familiares (El término familia incluye línea directa hasta el segundo grado.

¡ Vivir de forma ética nos ayuda a una mejor convivencia y fortalece a la organización !

FRAICHE
Perfumando a México

Conflicto de interés

Con los Proveedores y clientes

- Recibir donaciones que provengan de proveedores, representantes de proveedores, clientes, funcionarios gubernamentales u otra persona o entidad.

- En caso de que un colaborador refiera a un proveedor, este debe dar aviso por correo a su jefe inmediato y jefe de compras para que se determine mediante proceso si este cumple con la calidad, precio, tiempos de entrega del servicio que se requiere.

¡ Vivir de forma ética nos ayuda a una mejor convivencia y fortalece a la organización !

FRAICHE
Perfumando a México

Conflicto de interés

- Contratar suministros, obras o servicios, con personas físicas o morales con los cuales se tenga parentesco, y que dicha relación genere un beneficio personal.
- Usar el equipo, materiales o recursos propiedad de la empresa para cualquier tipo de actividad personal que interfiera con sus responsabilidades en el horario de trabajo.
- Recibir donaciones que provengan de proveedores, representantes de proveedores, clientes, funcionarios gubernamentales u otra persona o entidad.
- En caso de que un colaborador refiera a un proveedor, este debe dar aviso por correo a su jefe inmediato y jefe de compras para que se determine mediante proceso si este cumple con la calidad, precio, tiempos de entrega del servicio que se requiere.

¡ Vivir de forma ética nos ayuda a una mejor convivencia y fortalece a la organización !

FRAICHE
Perfumando a México

Relación entre colaboradores

- Las relaciones entre todos los colaboradores serán de mutuo respeto, no permitiéndose conductas inapropiadas que puedan afectar la imagen, disciplina y/o productividad en cualquiera de los centros de trabajo.

- Es política de la empresa el proporcionar a todos los colaboradores un ambiente laboral de respeto, que no afecte su productividad y la de su centro de trabajo, así como el garantizar que no se encuentren en desventaja o sean favorecidos debido a posibles relaciones inapropiadas entre jefes y subordinados.

- Están prohibidas las relaciones sentimentales entre un proveedor y un colaborador que intervenga directa o indirectamente en las transacciones que llevan a cabo.

¡ Vivir de forma ética nos ayuda a una mejor convivencia y fortalece a la organización !

FRAICHE
Perfumando a México

Relación entre jefes y subordinados

Ninguna actitud o conducta de maltrato está permitida y es aplicable para todos los niveles sin importar si se está dentro o fuera de la jornada laboral

- **Maltrato verbal.** - Se caracteriza por acusaciones, insultos, amenazas, intimidación, juicios, bromas sarcásticas, discriminación, órdenes agresivas o gritos que vulneran la dignidad.
- **Maltrato físico.** - Toda agresión física que puede o no tener como resultado una lesión a la persona.
- **Maltrato laboral.** - Se refiere a la hostilidad continua y repetida, sanciones injustificadas, bloqueo de iniciativas, asignar tareas sin sentido con el fin de humillar, etc.

Relación entre jefes y subordinados

Queda estrictamente prohibido:

- Comunicarse con los colaboradores por medio de señas obscenas o leguaje corporal no apropiado.
- Amenazar con despedir del trabajo, prometer asensos de puestos, incrementos de salario, cambios de área, horarios especiales, regalar mercancía a cambio de algún favor o trabajo extra sin pago, así como favorecer, imponer actividades de tipo político, religioso, o similar, sean o no aceptadas por los demás colaboradores en el lugar de trabajo.

El colaborador que llegue a ser sujeto de maltrato o de abuso de autoridad debe reportar la situación a jefe de Relaciones laborales y/o la línea de denuncia **SOS** mediante el correo electrónico comunicacionsos@fraiche.com.mx. en donde la denuncia se manejará de manera anónima.

¡ Vivir de forma ética nos ayuda a una mejor convivencia y fortalece a la organización !

FRAICHE
Perfumando a México

Relación entre jefes y subordinados

Acoso sexual

No se tolera ningún hostigamiento ni acoso sexual a ninguno de los colaboradores; esto aplica sin importar si se está dentro del horario laboral o no.

Todo reporte de acoso sexual será tratado de manera confidencial y solo se involucrará al personal estrictamente necesario.

Cumplimiento de Obligaciones Legales

- El apego a los asuntos legales y regulatorios debe regir las decisiones empresariales y las acciones de todo colaborador de la empresa, se deberá de asegurar que tanto el colaborador como la compañía se apeguen a todas las estipulaciones legales y que toda solicitud de información o acción de parte de entidades regulatorias o gubernamentales se dirijan al área correspondiente, ya sea legal, laboral o administrativa o según corresponda.

- Los fondos o bienes de la empresa serán utilizados para fines lícitos, en ningún momento para contravenir cualquier ley o reglamento en el orden Federal, Estatal, Municipal.

- No deberá hacerse ninguna contribución por parte de o en nombre de la empresa a ningún candidato político, partido, o campaña, ya sea dentro o fuera del país.

- Todos los fondos o bienes de la empresa se reflejarán en los libros y registros contables. No deberá hacerse ningún registro falso, artificial, o engañoso en los libros y registros contables.

¡ Vivir de forma ética nos ayuda a una mejor convivencia y fortalece a la organización !

FRAICHE
Perfumando a México

Cumplimiento de Obligaciones Legales

Soborno y corrupción

- Prohibimos cualquier forma de soborno o corrupción.
- Nunca damos, prometemos, ofrecemos, autorizamos, solicitamos o aceptamos algo de valor para influenciar una decisión que recaiga sobre nuestro negocio.
- Nos aseguramos que todos los gastos estén aprobados de acuerdo con nuestras políticas y que se asienten adecuadamente en el período contable correspondiente.

Reportes de violaciones al código de ética

- Es necesario que el colaborador que tenga conocimiento de una violación al presente Código contribuya reportando a través de cualquiera de los siguientes canales:
- La línea SOS, Jefe inmediato; Personal de Relaciones Laborales.
- Quien reciba un informe de una violación a este Código, debe:
- Reenviarla a la línea SOS
- Mantener dicho informe en absoluta confidencialidad; y
- Abstenerse de realizar por sí mismo investigaciones.
- No informar una violación a este Código puede conllevar consecuencias disciplinarias, incluyendo la terminación de la relación laboral.

¡ Vivir de forma ética nos ayuda a una mejor convivencia y fortalece a la organización !

FRAICHE
Perfumando a México

Cumplimiento de Obligaciones Legales

Reportes por medio de la línea SOS

- Los colaboradores pueden hacer su reporte de cualquier incumplimiento al presente Código mediante el correo comunicacionsos@fraiche.com.mx.
- Todos los reportes recibidos serán canalizados al área correspondiente para realizar la investigación necesaria y tomar medidas de acción.
- No se tolerará represalias contra colaboradores que denuncien posibles violaciones a este Código de Ética y Conducta o a cualquier política de la empresa. Cualquier persona que sufra represalias debe de reportarla de forma inmediata.

Igualdad en el empleo

- La empresa se ofrece igualdad de oportunidades en el empleo y en ascensos, las decisiones de contratación y promoción se basarán en los méritos, aptitudes y capacidades.
- La empresa no discrimina y ofrece oportunidades o prácticas de empleo sin importar raza, orientación sexual, origen étnico, color, religión, género, nacionalidad de origen, edad, discapacidad y cualquier otra característica protegida por la ley

¡ Vivir de forma ética nos ayuda a una mejor convivencia y fortalece a la organización !

FRAICHE
Perfumando a México

Cumplimiento de Obligaciones Legales

Integración de Comité de Código de Ética

El Comité está integrado por:

- La jefatura de Relaciones laborales,
- La gerencia o jefatura de donde se origina la violación al código incidencia
- La gerencia o jefatura en donde impacte la violación al código.
- En caso de no existir el tercer integrante por duplicidad con alguna de las anteriores, la gerencia de Capital Humano lo integrará, a modo de que siempre existan tres áreas que determinen la investigación, seguimiento y acción disciplinaría.
- El Comité debe dar aviso de la anomalía al área que dará seguimiento para la acción administrativa o legal correspondiente.

¡ Vivir de forma ética nos ayuda a una mejor convivencia y fortalece a la organización !

FRAICHE
Perfumando a México

Cumplimiento de Obligaciones Legales

Integración de Comité de Código de Ética

Responsabilidad del Comité

- Consensuar las acciones.
- Definir criterios y homologar acciones.
- Coordinación de talleres que permeen los valores de la empresa.
- Implementar mecanismos de denuncia.

¡ Vivir de forma ética nos ayuda a una mejor convivencia y fortalece a la organización !

FRAICHE
Perfumando a México

FRAICHE®

Perfumando a México